

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

2062 *Resolución de 20 de enero de 2011, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses correspondientes a las emisiones de fecha 21 de enero de 2011.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/35/2010, de 20 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2010 y enero de 2011 establece, en su artículo 5.4.8.3, la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses a celebrar en el mes de enero de 2011, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 22 de enero de 2010, y una vez resueltas las convocadas para el día 18 de enero, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a doce meses.
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 21 de enero de 2011.
 - Fecha de amortización: 20 de enero de 2012.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 9.684,016 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 4.501,030 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 3,010 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 2,947 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 97,047 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 97,107 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
3,010	100,000	97,047
3,008	100,000	97,049
3,000	196,564	97,056
2,994	250,000	97,062
2,990	100,000	97,066
2,988	100,000	97,068
2,987	342,000	97,069
2,985	100,000	97,071
2,980	208,000	97,075
2,978	200,000	97,077
2,975	100,000	97,080
2,970	150,000	97,085

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
2,960	25,000	97,094
2,958	100,000	97,096
2,950	417,144	97,104
2,940 e inferiores	1.709,327	97,107
Peticiones no competitivas:	302,995	97,107

e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 494,736 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 97,047 por 100.

2. Letras del Tesoro a dieciocho meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 21 de enero de 2011.
- Fecha de amortización: 22 de junio de 2012.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.263,557 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.037,714 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 3,400 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 3,367 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 95,303 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 95,347 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
3,400	125,000	95,303
3,398	50,000	95,306
3,390	35,000	95,317
3,385	400,000	95,323
3,380	50,000	95,330
3,370	70,000	95,343
3,350 e inferiores	273,843	95,347
Peticiones no competitivas:	33,871	95,347

e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 114,201 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 95,303 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/35/2010, en su artículo 5.4.8.2.c), a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 20 de enero de 2011.-La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.